MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación (Plan M107), BOE N° 259 de 27/10/2011, para el curso 2022/23

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Ergonomía y Psicosociología Aplicada a los Procesos
Código asigantura:	51070021
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Expresión Gráfica Arquitectónica Psicología Social
Departamento/s:	Ingeniería Gráfica Psicología Social

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Saber analizar los riesgos del trabajo y saber utilizar sistemas de evaluación de riesgos.

- Conocer y saber aplicar las técnicas de ergonomía y Psico-sociología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector de la edificación.

- Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E16. Saber analizar los riesgos del trabajo y saber utilizar sistemas de evaluación de riesgos (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después).

E17. Conocer y saber aplicar las técnicas de ergonomía y Psico-sociología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector de la edificación (Entrenamiento definitivo de la competencia. No se volverá a entrenar después).

Código Seguro De Verificación	Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg%3D%3D	Página	1/3

E18: Saber confeccionar y defender públicamente, un proyecto de fin de Máster, que integre las competencias generales y específicas del mismo (Se entrena de forma intensa).
Competencias genéricas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

B3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

B4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B5. Que los estudiantes estén cualificados para iniciar procesos de investigación, tanto a nivel teórico.

Contenidos o bloques temáticos

La evaluación de riesgos ergonómicos

La ergonomía en la construcción. Ejercicios prácticos.

Psicosociología

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	30	3

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Trabajo de investigación
ABR: Aprendizaje Basado en Retos (CBL: Challenge Based Learning)

Código Seguro De Verificación	Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg%3D%3D	Página	2/3

Exposiciones y seminarios
ABR: Aprendizaje Basado en Retos (CBL: Challenge Based Learning)

Clases teóricas
Clase magistral

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas a partir de la reflexión sobre los conceptos específicos de cada tema, la realización de trabajos prácticos individuales o en grupo, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales

- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor

- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

Criterios de evaluación y calificación

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 80% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 20% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 40% de la calificación. Y los trabajos y prácticas realizados fuera del aula, hasta un 40% de la calificación.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, que podrá estar compuesta tanto por teoría como por trabajos prácticos. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.
El alumno tiene 3 convocatorias febrero, junio, diciembre.

Código Seguro De Verificación	Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg==	Fecha	27/03/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Arr2SM02KwSlOAAo52L4tg%3D%3D	Página	3/3